

FEDERACIÓN MEXICANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS A.C. AFILIADA A LA IWF, PANAMPESAS, CODEME Y COM.



La Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C. (FMLP), con el apoyo del Instituto de la Juventud y Deporte de Tabasco (INJUDET) y la Asociación Tabasqueña de Halterofilia, A.C. (ATH),

CONVOCAN



A todas las Asociaciones afiliadas a la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C., a participar en el **"Campeonato Nacional de Primera Fuerza 2026"**, último evento de ranqueo al "IWF World Championships 2026" y el **Campeonato Nacional Junior 2026**, último evento de ranqueo al "Pan-American Junior Championships 2026" eventos oficiales del calendario nacional que se desarrollarán en las ramas femenil y varonil, bajo la reglamentación vigente de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas y la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas (IWF).

BASES DE LA CONVOCATORIA



1. Lugar y Fecha

- Sede: **Ciudad de Villahermosa, Tabasco**, en las instalaciones del **Gimnasio Polifuncional de la CD Deportiva**, dirección: [Circuito Deportivo, Primero de Mayo, 86190 Villahermosa, Tab.](#)
- Fechas de competencia: **21 al 23 de agosto de 2026**
- La verificación final se llevará a cabo el **17 de agosto de 2026**, vía online.
- El programa oficial se publicará posteriormente a la verificación final.

2. Participantes

- Campeonato Nacional de Primera Fuerza 2026
Podrán participar todos los atletas de las ramas femenil y varonil que hayan cumplido quince (15) años de edad o más durante el año 2026 (nacidos en el 2011 o antes), debidamente registrados y afiliados por sus respectivas Asociaciones Estatales ante la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C.



- Campeonato Nacional Junior 2026

- Podrán participar todos los atletas de las ramas femenil y varonil comprendidos entre los quince (15) y veinte (20) años de edad, de conformidad con las categorías de edad establecidas por la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas (nacidos entre el 2006 y 2011), debidamente registrados y afiliados por sus respectivas Asociaciones Estatales ante la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C.

3. Reglamento

- La competencia se desarrollará conforme al reglamento oficial de la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas (IWF) y las disposiciones técnicas de la FMLP.

4. Inscripciones

- Las inscripciones se recibirán exclusivamente vía la [aplicación oficial de la FMLP](#).
- El período de inscripciones será desde la publicación de la convocatoria hasta el 14 de agosto de 2026.
- Para que las inscripciones sean consideradas válidas, las Asociaciones Estatales participantes deberán encontrarse al corriente en el pago de su membresía anual ante la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C., así como contar con las afiliaciones 2026 de sus atletas, entrenadores y demás integrantes de la delegación debidamente registradas y cubiertas.
- No se aceptarán registros fuera de este plazo.
- La cuota de inscripción por atleta, entrenador ó personal de apoyo será de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- El depósito o transferencia deberá realizarse a la cuenta oficial de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C.:



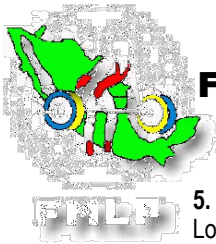
CUENTA: 00103125718

CLABE: 044180001031257189

BANCO: SCOTIABANK INVERLAT.



AV. CHURBUSCO, PUERTA 9, ENTRE AÑIL Y VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD. COL. MAGDALENA MIXIUCA. DEL. IZTACALCO. MÉXICO, D. F. C. P. 08010. TEL. 0155 5803 0100- 272 OBSIDIANA 175-C COL. LAS PIEDRAS C.P.78150 TEL. 4444116043 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. fedemexpesas1@gmail.com



FEDERACIÓN MEXICANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS A.C. AFILIADA A LA IWF, PANAMPESAS, CODEME Y COM.



5. Requisitos para Entrenadores

Los entrenadores deberán:

- Estar afiliados por sus Asociaciones Estatales ante la FMLP.
- Contar con la certificación de entrenadores 2026.
- Tener su afiliación 2026 vigente.



6. Oficiales Técnicos

Cada Asociación, deberá postular mediante la aplicación oficial de la FMLP a 2 (dos) Oficiales Técnicos (OT), debidamente acreditados y avalados, los cuales deberán contar con su acreditación vigente al 2026.

La FMLP realizará la designación de los Oficiales Técnicos (OT) y se les hará llegar el documento que los acredita como seleccionados para asistir a los eventos que refiere la presente convocatoria a través de la Verificación Final.

7. Altas y Bajas

- No se permitirán **altas ni bajas** ni sustituciones de atletas fuera del tiempo de inscripciones.



8. Servicio Médico y Responsabilidad

Se contará con Servicio Médico de primeros auxilios durante la competencia.

Cada Asociación participante será plenamente responsable de la salud, seguridad y cobertura médica de sus integrantes.

El Comité Organizador no asumirá responsabilidad por accidentes, enfermedades o cualquier otro incidente que pueda ocurrir durante la estancia de las delegaciones.



9. Consideraciones Especiales

- Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la **FMLP A.C.**
- El Comité Organizador podrá realizar ajustes logísticos para garantizar el buen desarrollo del evento.

Atentamente
“Honor y Espíritu Deportivo”

Dr. Rosalío Antonio Alvarado del Ángel
Presidente de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas A.C.

